



Se elevaría costo de financiamiento a empresas de Bolsa

EL COSTO de financiamiento de las empresas que cotizan en el mercado bursátil mexicano se incrementaría cerca de 72 puntos base, como consecuencia de la degradación que sufrió México en su calificación de riesgo crediticio, proyectó Armando Rodríguez, gerente de Análisis Bursátil de Signum Research.

La semana pasada, la calificadora Fitch Ratings rebajó la calidad crediticia a México ("BBB"), a dos escaños de caer en nivel especulativo y retiró a Petróleos Mexicanos el grado de inversión, clasificándolo en "BB+".

"Hicimos un análisis de cuánto podría incrementarse el costo de financiamiento de las empresas en Bolsa y éste podría ser de alrededor de 72 puntos base; el costo promedio para las emisoras que conforman el índice S&P/BMV IPC rondó 7.2%, al primer trimestre del 2019", dijo Rodríguez.

Adelantó que este aumento generalizado podría empezar a reflejarse en el tercer trimestre de este año.

El S&P/BMV IPC es el principal índice de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), concentra las 35 empresas más grandes y líquidas que cotizan en el mercado local.

Entre algunas compañías de dicho ín-

dice, con un elevado nivel de apalancamiento que preocupa al mercado, está Cementos Mexicanos, con 11,231 millones de dólares y sin grado de inversión.

La deuda total de la panificadora Grupo Bimbo fue de 90,007 millones de pesos hasta marzo de este año y en el mismo periodo los pasivos consolidados de la petroquímica Alpek sumaron alrededor de 42,000 millones de pesos (2,200 millones de dólares).

Alsea, la operadora en México y América Latina de marcas como Italianni's, Vips y Starbucks, se ubica también entre las mayor apalancadas, con un adeudo de 26,947 millones de pesos.

Para el gerente de Análisis Bursátil de Signum Research, aunque ya se esperaba que las calificadoras rebajaran la calidad crediticia de México, la acción pone un nuevo techo a las calificaciones de las empresas, pero también traerá mayores costos de financiamiento, sobre todo a las vinculadas al sector de energía.

"Podemos esperar posiblemente cambios o algunas revisiones, especialmente a empresas relacionadas con el sector energía. A quienes se ajuste la calificación podrían incurrir en altos costos de financiamiento", puntualizó.

Explicó que las políticas de las calificadoras de riesgo crediticio —como Fitch, Moody's, S&P y HR Ratings— señalan que ninguna empresa puede tener mayor calificación que el soberano. (*Judith Santiago*)